

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol N° 016/19

N° **003**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 2078/18 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "
PRIMERAS JORNADAS FUEGUINAS DE PROTECCIÓN
RADIOLÓGICA EN MEDICINA."

Entró en la Sesión de:

21/03/19

Girado a la Comisión N°:

AP

Orden del día N°:

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
07 ENE 2019
Nº 003 HS. 13:06 FIRMADO

"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL
SUBMARINO ARÁ SAN JUAN"



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 27 DIC 2018

VISTO la nota presentada por el Sr. José Alberto CORFIELD y el Mg. Bioing. José Ignacio MALDONADO, miembros del Comité organizador de las "Primeras Jornadas Fuegoquinas de Protección Radiológica en Medicina"; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informan que se encuentran organizando las "Primeras Jornadas Fuegoquinas de Protección Radiológica en Medicina", proyecto que surge de un grupo de profesionales, teniendo en cuenta que se emplean radiaciones ionizantes para obtener beneficios para la salud y en la necesidad de que se ejecuten buenas prácticas en materia de radioprotección, tanto para sí mismos como para el paciente y el público, las cuales se realizarán los días 17 y 18 de Mayo de 2019.

Que a través de dichas jornadas se pretende ser un eslabón más en el proceso de formación y entrenamiento continuo de los trabajadores de la salud, como así también de los profesionales Veterinarios, como inclusión para lograr el objetivo deseado.

Que dicha propuesta se extenderá a las instituciones que se relacionan con la temática, como la Sociedad Argentina de Radioprotección (S.A.R.), Radiofísica Sanitaria de Nación (R.F.S), Ministerio de Salud de la Provincia, Sanatorio San Jorge, entre otras Instituciones que avalan la concurrencia de sus miembros.

Que los ejes temáticos a tratar serán: Efectos de las radiaciones ionizantes y magnitudes dosimétricas; protección radiológica ocupacional y del paciente; Dosimetría; Programas de protección radiológica; habilitaciones de servicios y locales.

Que entre los disertantes destacados que participarán del evento, se encuentran el Dr. Rodolfo TOUZET, Mg. Lic. Cinthia PAPP, Mg. Ing. Pablo ANDRÉS, Lic. Jorge BLANCO, entre otros., razón por la cual la misión y objetivo de dicho evento, es otorgar herramientas teórico prácticas de los distintos escenarios y así generar una cultura de actualización profesional para el desarrollo seguro de la actividad como así también facilitar la transferencia teórico - práctica en el contexto de sus habilidades profesionales habituales.

Que en las mencionadas jornadas, serán libres y gratuitas destinadas a profesionales como, enfermeros, médicos, técnicos radiólogos, licenciados en producción de bioimágenes, instrumentadotes quirúrgicos, profesionales de higiene y seguridad, odontólogos y veterinarios de la provincia de Tierra del Fuego y de otras localidades cercanas a nuestra provincia.

Que el evento contará con la presencia de profesionales expertos de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Radiofísica Sanitaria del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, entre otras instituciones públicas y privadas del ámbito provincial y nacional.

Que por lo expuesto, ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial las "Primeras Jornadas Fuegoquinas de Protección Radiológica en Medicina", que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de Mayo de 2019.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Eduardo Miguel STRAFACE
Director
Secretaría General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

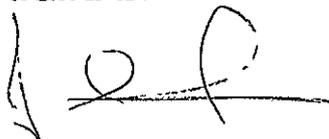
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial las "Primeras Jornadas Fueguinas de Protección Radiológica en Medicina", que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de Mayo de 2019, en la ciudad de Ushuaia; de acuerdo a la nota presentada por el Sr. José Alberto CORFIELD y el Mg. Bioing. José Ignacio MALDONADO; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

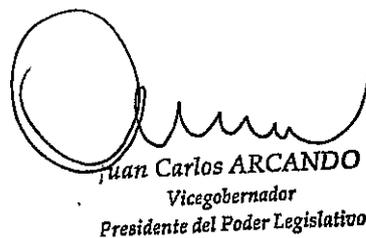
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 2078/18

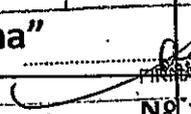
**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**



Eduardo Miguel STRAFACE
Director
Secretaría General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

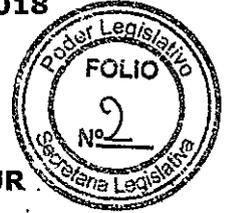


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 4848	12 DIC 2018	HORA 15:00
 Patricia E. FULCO Directora Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

**“Primeras Jornadas Fueguinas
de Protección Radiológica en Medicina”**

Ushuaia, 12 de diciembre de 2018



PRESIDENTE

LEGISLATURA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA e ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Dn. Juan Carlos Arcando

Presente

**Ref.: “Primeras Jornadas Fueguinas de Protección
Radiológica en Medicina”**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para presentarle las “Primeras Jornadas Fueguinas de Protección Radiológica en Medicina”, proyecto que surge de un grupo de profesionales que, teniendo en cuenta que se emplean radiaciones ionizantes para obtener beneficios para la salud y en la necesidad de que se ejecuten buenas prácticas en materia de radioprotección, concluyó que es necesario brindar a los trabajadores de las instituciones de salud conceptos y experiencias que permitan manejar criterios adecuados de radioprotección tanto para sí mismos como para el paciente y el público, conformando un Comité Organizador para plasmar dicho proyecto.

A través de estas jornadas se pretende ser un eslabón más en el proceso de formación y entrenamiento continuo de los trabajadores de la salud, cómo así también de los profesionales Veterinarios, como inclusión para lograr el objetivo deseado.

La propuesta que se extenderá a las Instituciones que se relacionan con la temática, va sumando adherentes, como lo son la Sociedad Argentina de Radioprotección (S.A.R.), Radiofísica Sanitaria de Nación (R.F.S.), Ministerio de Salud de la Provincia, Sanatorio San Jorge, entre otras Instituciones que avalan la concurrencia de sus miembros, para actuar como disertantes.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**




Eduardo Miguel STRAFACE
 Director
 Secretaria General de Presidencia
 PODER LEGISLATIVO

Tel. Cel. 02901-15481120

“Primeras Jornadas Fuegoquinas de Protección Radiológica en Medicina”

Los ejes temáticos a tratar son: Efectos de las radiaciones ionizantes y magnitudes dosimétricas; protección radiológica ocupacional y del paciente; Dosimetría; Programas de protección radiológica; habilitaciones de servicios y/o locales.

Entre los disertantes destacados que nos visitarán se encuentran el Dr. Rodolfo Touzet (Comisión Nacional de Energía Atómica ó C.N.E.A. – Sede Central); Mg. Lic. Cinthia Papp (C.N.E.A. – Sede Central); Mg. Ing. Pablo Andres (C.N.E.A. – Centro Atómico Bariloche); Lic. Jorge Blanco (R.F.S. del Ministerio de Salud); entre otros, razón por la que vemos oportuno manifestarle a Ud. que la misión y objetivo de este evento, es otorgar herramientas teórico prácticas de los distintos escenarios y, de esta manera, generar una cultura de actualización profesional para el desarrollo seguro de la actividad, como así también facilitar la transferencia teórico – práctica en el contexto de sus habilidades profesionales habituales, tendientes a perfeccionar el trabajo cotidiano.

El público alcanzado por estas primeras jornadas, libres y gratuitas, serán: enfermeros, médicos, técnicos radiólogos, licenciados en producción de bioimágenes, instrumentadores quirúrgicos, profesionales de higiene y seguridad, odontólogos y veterinarios de la provincia de Tierra del Fuego y de otras ciudades invitadas, cercanas a la provincia.

Dado a que, como se manifestó, el evento contará con la presencia de profesionales expertos de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Radiofísica Sanitaria del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, entre otras instituciones públicas y privadas del ámbito provincial y nacional, consideramos oportuno solicitar a Ud. tenga la amabilidad de acompañar este gran esfuerzo, dando el marco académico adecuado y declarar de Interés Provincial por parte de la Legislatura, a las “Primeras Jornadas Fuegoquinas de Protección Radiológica en Medicina” cuya fecha de realización está prevista para los días viernes 17 y sábado 18 de Mayo de 2019.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Tel. Cel. 02901-15481120

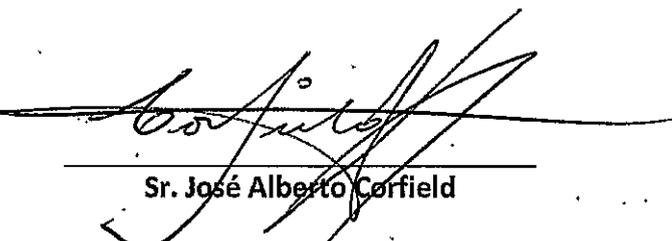

Eduardo Miguel STRAFACE
Director
Secretaría General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO



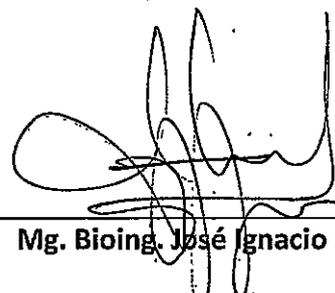
“Primeras Jornadas Fuegoínas de Protección Radiológica en Medicina”

Con los antecedentes descriptos, se adjunta a la presente nota, los Currículum Vitae de los expertos destacados: Dr. Rodolfo E. Touzet, Mg. Lic. Cinthia Papp, Mg. Ing. Pablo Andrés y del presidente del Comité Organizador.

Agradeciendo la atención puesta en el presente, se despiden muy cordialmente,

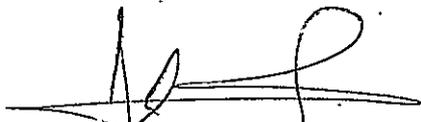


Sr. José Alberto Corfield
Comité Organizador



Mg. Bioing. José Ignacio Maldonado
Comité Organizador - Presidente

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Eduardo Miguel STRAFACE
Director
Secretaría General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO